



POLÍTICA DE CALIDAD Y ESTRATEGIA DE NUESTRA EMPRESA

La Calidad para SONATEX 2000 S.L. es que, los productos laminados a la llama que fabricamos, sean conformes con los requisitos especificados por nuestros Clientes.

Hemos entendido desde el principio que nuestra supervivencia pasa por ofrecer un producto de calidad a nuestros clientes, pero también un servicio excelente, el dominio y la mejora de nuestros Costes y un nivel puntero de Tecnología.

CONCEPTOS DE BASE:

1- La continuidad de la empresa pasa por la satisfacción de nuestros clientes, lo que implica un nivel de Calidad, un servicio y un precio que cumplan con sus expectativas, así como por el cumplimiento de todos los requisitos normativos.

2- Un trabajo bien hecho a la primera garantiza el mínimo coste en todas las áreas de la empresa y el mayor grado de satisfacción para nuestros clientes.

3- La Calidad del producto está afectada por todos los factores que intervienen en el, desde la selección de proveedores, recepción de materias primas, la laminación, el revisado, el paletizado hasta la expedición, así como por todos los procesos administrativos que lo envuelven.

4- Cualquier desfase con los requisitos del cliente tiene que detectarse antes de enviar el producto al cliente y en todo caso lo antes posible en el proceso. Cuanto más tarde se detecta una incidencia más se incrementa su costo económico y la posible repercusión en la satisfacción del cliente.

5- La **NO Calidad** no se puede justificar por la casualidad. Se debe identificar la causa raíz que la origina y trabajar para que esta no se produzca.

6- Sólo se puede controlar lo que se puede medir. El establecimiento y revisión de objetivos sobre indicadores medibles en las diferentes partes del proceso deben ser la base para la **Mejora Continua**, con el objetivo final de alcanzar los cero defectos.

7- La **Dirección** de Sonatex 2000, asume el compromiso de liderar y dotar de los recursos necesarios a la consecución de los objetivos marcados y al mantenimiento de esta política de Calidad.

8- Nuestra empresa se compromete a transmitir a toda la organización la obligatoriedad de cumplir con los **Requisitos de nuestros clientes**, los de las normas **ISO 9001:2015** e **IATF 16949:2016** y todos los **requisitos legales y reglamentarios**.